

CAPITULO IV.

Consideraciones generales.—D. Francisco I. Madero.—Su candidatura á la Presidencia de la República.—Sus viajes de propaganda.—Su prisión en Monterrey y San Luis Potosí.—Sus procesos.—Su plan revolucionario.

En los hombres predestinados á llenar en la vida alguna misión trascendental, concurren, necesariamente, circunstancias muy especiales. Sería absurdo creer que, por estar dentro de los límites humanos esa obra magna realizada por un hombre, estuviera también al alcance de cualquier otro hombre. Desde luego, la capacidad acreditada es mejor que la supuesta. Y hacemos estas breves reflexiones por estimarlas de alguna pertinencia.

Hoy, frente al éxito esplendoroso de la revolución maderista—no por relativamente fácil menos esplendoroso y trascendental,—son algunos los que lamentan no haber vinculado en su persona el triunfo de la causa y la gloria del caudillo. Ni tampoco faltan otros, que “operando” sobre el papel, habrían llevado á feliz término una revolución sin el más pequeño lunar. Por fortuna, ni los caudillos á deshora ni los revolucionarios teóricos, pudieron tener arte ni parte en el gran suceso político que dió al traste con una férrea dictadura militar, tanto más odiosa cuanto que de ninguna virtud cívica era símbolo. Pudieron, ostensiblemente, ser más feroces que

ella las que encarnaron Rosas en la Argentina, el doctor Francia en el Paraguay, Rufino Barrios en Guatemala, y los Lilis africanos en Haití, pero más pasajeras, más de su tiempo, y en realidad no más crueles, quedaríale á México el triste privilegio de haber soportado la más ominosa tiranía de estos tiempos, si tan gallarda rectificación no hubiera llevado á las páginas de la Historia.

Pues bien: esa rectificación que suscribió con alientos y sangre el pueblo mexicano, fué escrita por el único hombre que supo, en la hora suprema, interpretar el lenguaje de las cosas en su verdadero sentido.

Que la gran causa nacional tuvo el caudillo más adecuado, parece ocioso asegurarlo aquí. Cuando no tuvo otro, habrá que convenir que tampoco le había; cuando tuvo suceso tan inmediato y tan feliz, hay que confesar que el caudillo no pudo ser mejor; fué el verdadero caudillo, el digno de la causa. Y los caudillos, ya se sabe, no son seres vulgares como los demás.

Nadie como ellos, en las causas populares, es sensible á un estado de opinión. El motivo que sólo llega á interesar al común de los hombres, en ellos produce choque formidable, y origina fenómenos extraños. Tan extraños, que casi siempre el doctorado público los califica de locura. Nadie como ellos sabe llegar al corazón de las masas con la semilla de una idea. En el primer caso, son los receptores de un sentimiento que flota en el ambiente; en el segundo, la onda que propaga un sonido. En ambos casos son sensibilidad, fuerza, luz, conciencia, armonía, excepción y clarividencia.

En México por preocupación histórica, por atavismo, no se concebía una revolución que no saliera de los cuarteles, encabezada por un soldado de prestigio y de ambiciones. Se suspiraba hondamente por la

libertad, pero ella había de venir conducida por Marte; es decir, por un profesional, dentro de cuya profesión no caben más que la sumisión ciega y la renuncia de toda libertad humana. No; el soldado, como buen soldado, puede ser el guardián de las libertades públicas; el soldado, como político, será siempre el enemigo de la vida civil. Haría de la Nación un vasto cuartel, como ha sucedido siempre.

Gran fortuna ha sido para México que la Revolución nada haya debido á los militares, más que una franca resistencia; pues así, sobre no caer en nuevas dictaduras inmediatamente, aseguró para lo porvenir la supremacía del Pueblo sobre todas sus instituciones. El Ejército resultará también más ganancioso, pues será más útil á la patria cuanta menor intervención tenga en la política; y, siendo más útil, no hay para qué decir que será institución más fuerte, más honrada y más respetable. Y es ya hora, ciertamente, de que el elemento militar busque éxitos y glorias en la milicia (en donde no habrán de faltarle por el tiempo longuísimo que aún tienen por delante los institutos armados), dejando al elemento civil que haga otro tanto en la esfera que le corresponde. De hoy más, los vistosos entorchados sólo deben impresionar á los reclutas y á los cadetes.

La Revolución está hecha porque estaba hecho el hombre que necesitaba, el hombre que la comprendía. No recayó la gloria en otro, porque no había otro que la mereciese. Exigía un caudillo civil y un hombre austero y rígidamente moral, por lo mismo que iba á destruir una dictadura militar, y un régimen devorado ya por todas las inmoralidades. Exigía que gozase de una sólida y desahogada posición financiera, para que aquí, donde la política servía muy especialmente para improvisar escandalosas fortu-

nas, se diera el caso de que fortunas hijas del trabajo inteligente y de la honradez acrisolada, estuviesen un día al servicio de una causa nacional. La Revolución exigía del caudillo que careciese de historia política, pues había que abrir con hombres nuevos é inmaculados la primera página de la nueva historia. Exigía de él un carácter fuerte en la adversidad, sereno en la lucha y magnánimo en la victoria, en abierta oposición á un régimen receloso y cruel. Exigía un alma bien templada, para que en ella se embotasen los dardos envenenados de la calumnia, de la ira y del rencor; un gran espíritu de sacrificio y una alta conciencia del deber. . . . La Revolución exigió de su caudillo numerosas y preclaras virtudes; el caudillo respondió gallardamente á todas las exigencias de la Revolución.

*
* *

Tal es el caudillo; digamos ahora algo respecto del hombre:

La familia Madero, de origen lusitano, vino á establecerse al Norte del país, allá en la segunda mitad del siglo XVIII, apareciendo á las pocas generaciones en excelente posición social y económica.—Familia de enérgicos luchadores, de patriarcales costumbres y de ejemplar espíritu de unión, supo conquistar una respetable fortuna, rehacerla alguna vez que la vió perdida en las hondas conmociones que sacudieron al país, acrecentarla, y ostentarla en nuestros días con el legítimo orgullo de los que ganaron bien cuanto poseen.

La familia Madero figuró pocas veces en política; pero la tocaba figurar bien. El abuelo del caudillo revolucionario, don Evaristo Madero, recién desaparecido á los ochenta y dos años de edad, y á la sazón de

que su ilustre nieto estaba en franca lucha con el régimen que había de derribar (1), gobernó el Estado de Coahuila, donde radican los grandes intereses de la casa, desde el año ochenta al ochenta y cuatro de la pasada centuria. La gestión del gobernante dejó imperecedera memoria en el Estado, pues á más de servir gratuitamente el cargo, de su propio peculio contribuyó al establecimiento de importantes mejoras sociales. En todos los ramos de la Administración imprimió la huella benéfica de su celo aquel singular funcionario; pero la huella más profunda, fué en el ramo de Instrucción que, al decir de uno de los biógrafos que nos sirven de guía, al-

(1) Respecto de este venerable anciano, reproducimos la noticia necrológica que, desde Monterrey, envió el corresponsal á un diario metropolitano, el día 7 de Abril del año corriente. Y lo hacemos así porque la vida de los hombre útiles y buenos, debe darse á conocer en toda oportunidad.

"La muerte del señor don Evaristo Madero, ocurrida ayer á las 4.20 a .m., acabó de sumir en profunda pena á toda la sociedad de Monterrey. El extinto era hombre de incansable energía que contribuyó al progreso de esta frontera. Fué uno de los más grandes gobernadores del Estado de Coahuila. Fué autor del proyecto del Teatro Acuña y del Ateneo Fuente, difundió por doquiera la instrucción, fundando escuelas elementales. Fué uno de los hombres más meritorios y dignos del país, prestando servicios de verdadero interés en el largo término de 82 años.

De él descienden numerosas familias. De su primer matrimonio con doña Rafaela Hernández, tuvo los siguientes hijos, que aún viven: don Francisco Madero, doña Prudencia Madero de González, esposa del señor Lorenzo González Treviño; doña Victoriana Madero, viuda de Villarreal; doña Carolina Madero de Villarreal, esposa del señor licenciado Bibiano L. Villarreal, y don Evaristo Madero Hernández.

De su segunda esposa, doña Manuela Farías, que falleció, tuvo á Ernesto, Manuel, José, Alberto, Benjamín y Daniel; y las señoras María y Barbarita. Todos casados, tanto hombres como mujeres. Su descendencia es grande, pasan de cien los miembros allegados de su familia, y deja infinidad de biznietos."



Los Sres. Madero y Vázquez Gómez en la Convención del Tívoli.

(De Fot. propiedad de H. Gutiérrez).

canzó tal grado de prosperidad, que sólo la capital de la República aventajaba en el número de escuelas á la porción territorial que regía don Evaristo Madero.

Escuelas, orfanatorios y hospitales sostiene actualmente esa noble familia, que desde luengos años viene preocupándose de mejorar el estado social del pueblo. La multitud de trabajadores, ocupados en sus vastas propiedades agrícolas, mereció siempre la eficaz solicitud patronal, enderezada á mejorar su condición, y hacer más llevaderos el trabajo y la servidumbre, contrastando tan humana conducta con la de los odiosos esclavistas, que tanto florecieron en la edad "porfiriana."

Don Francisco I. Madero, primogénito de don Francisco Madero y doña Mercedes González Treviño, nació el día cuatro de Octubre de 1873, en la Hacienda del Rosario, ubicada en el Estado de Coahuila.

Después de cursar la instrucción primaria en temprana edad, emprendió, con notable aprovechamiento, estudios superiores, recorriendo afamados planteles de su país, de los Estados Unidos y de Francia, dejando á su paso, en todos ellos, el testimonio brillante de una capacidad poco común. Esos planteles, al cabo de algunos años, devolvieron á la familia y á la patria un joven sólidamente educado, en posesión de todos aquellos conocimientos que hacen apto al hombre para las grandes luchas de la vida. Fué la suya una educación en consonancia con las exigencias de su nacimiento, y con toda la amplitud que reclama una cultura brillante y seria á la vez.

Con los valiosos elementos morales que había adquirido, al servicio de los intereses materiales vinculados en la familia, don Francisco I. Madero se mos-

tró revolucionario en la administración y cultivo de las tierras, alcanzando un éxito que debió corresponder á todas sus esperanzas y á su gran fe de innovador.

Pero el señor Madero, tenía que revolucionar algo más que viejos sistemas de cultivo para hacer bien productivo el terrón; tenía que revolucionar viejos y bárbaros sistemas de gobierno, para hacer de un gran rebaño un pueblo, para levantar una nación próspera en aquel campo desolado por todas las injusticias, por todos los privilegios, por la codicia insaciable de la manada de lobos que el rebaño tenía por rabadanes. De ahí que sonara su nombre unido al del primer verdadero documento político que habló al país de sus derechos, de sus libertades, de sus aspiraciones, y de la línea de conducta que era necesario seguir; así como de las enormes deficiencias de un régimen que era preciso derribar. El documento (1), como no podía por menos, causó honda impresión en el público, y atrajo sobre el autor la atención favorable de una abrumadora mayoría, y la adversa de los poderes constituídos, con favoritos y paniaguados. Fué el señor Madero designado por una verdadera convención nacional, para candidato á la Presidencia de la República, en el sexenio 1910 á 1916. Entonces, este hombre revolucionario y gubernamental, antes gubernamental que revolucionario, se acercó al déspota (que sólo con las armas ensangrentadas había de reducir), y pretendió llegar con él á un acuerdo que garantizase la libre emisión del sufragio, y los intereses de las candidaturas.

Aquel lenguaje franco y novedoso, debió resonar en los oídos del tirano, gratos solamente á la adulación, como atroz blasfemia. ¡Cómo! Luego, ¡había en

(1) "La Sucesión Presidencial en 1910."

México un hombre, bastante osado, que le disputara el puesto!... Luego, ¡era mentira lo que le decían su "Círculo de Amigos," su prensa asalariada, sus cortesanos, de que nadie, mientras él viviese, se atrevería á enfrentarse con él!... No; eso no sería. El león "iba ya para viejo" (1); pero la zarpa era aún formidable, y en ella perecería el intruso, el demente, el blasfemo, como si fuera un corderillo. Y si entonces no dió expresión á su sentir y á su pensar, muy pronto (en carta que se hizo pública, correspondiendo á otra en que el señor Madero le prevenía que hiciera respetar la ley, ó que se atuviese á las consecuencias), había de expresar el despecho que sentía y su propósito de tomar terrible venganza de lo que consideraba imperdonable desacato á su autoridad.

De las palabras á los hechos no medió trecho largo, pues el candidato á la Nación cayó en las garras de la fiera, merced á la acción "nobilísima" de un leal servidor del régimen, que seguía al "leader" en sus viajes de propaganda, para denunciarla como subversiva. Y ello sucedió cuando mejor convino. Don Francisco I. Madero fué detenido, procesado y encarcelado. El mundo pudo persuadirse de que la Dictadura mexicana, tenía para aquellos hombres, considerados por la Nación como idóneos para desempeñar la Suprema Magistratura, aún menos respetos que para el presunto delincuente más vulgar. El señor Madero vilmente perseguido, vilmente acusado y denunciado, sufrió, en poder de los sayones, las befas consiguientes á todo redentor. Y no le sucedió nada más grave, porque á tiempo supo evadirse, y porque antes de la evasión una circunstancia fué su escudo:

(1) Frase del propio "león," á la altura de los ochenta y un años de edad.

la prisión del candidato popular había causado en el país y en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos, una impresión demasiado desfavorable á la Dictadura. México celebraba entonces, con esplendor inusitado, el primer centenario del Grito de Dolores, y en la capital se había congregado todo el mundo, por medio de brillantes embajadas. Sea que las atenciones oficiales estuvieran muy distraídas en aquellos festejos y en aquellos agasajos internacionales, sea que se temiese un gran escándalo si Madero era víctima de otra infamia mayor, sea por algo de las dos cosas, ello es que salió mejor librado de lo que era de esperarse, dados los comienzos de la obra, y los antecedentes de los autores. Lo que principia en delación y calumnia, prosigue por caminos extraviados á la justicia. ¿qué fin podría tener, en orden de gradación y en lógico desarrollo?...

El caso fué que mientras la Dictadura hacía los honores de la casa á las embajadas extranjeras al Centenario, y trataba de deslumbrar á extraños y á propios con las pompas y vanidades de un progreso material, que no salía del perímetro de la metrópoli, el hombre de la Revolución daba los últimos toques al modelo; y cuando ya la Dictadura volvió en sí, disipados los vapores de su embriaguez de gloria, la Revolución estaba modelada; el Plan de San Luis estaba surtiendo sus efectos más inmediatos.

Las elecciones de Julio, escandalosa y brutalmente falseadas en beneficio del Dictador, y cobardemente sancionadas por los Cuerpos Colegisladores (que ni siquiera por fórmula revisaron el capítulo de cargos que presentaban los antirreeleccionistas), señalaron el camino de la guerra como el único que quedaba expedido al pueblo en su orientación hacia la libertad. Podría decirse que al declarar, Senado y Congreso, váli-

das unas elecciones como aquellas (suma y compendio de todas las ilegalidades, de todas las violencias y de todos los atropellos), en la forma desvergonzada que hicieron la tal declaración, lo que declararon fué la legalidad de alzarse en armas contra el gobierno que consagraban así. No se podrá decir que Madero y sus partidarios procedieron con festinación: antes de recurrir á extremos de fuerza, agotaron cuantos recursos legales tenían á su alcance, y sólo cuando esto sucedió, se colocaron fuera de la Ley, pero muy dentro del Derecho. Aunque la Revolución hubiera fracasado, sería digna de encomio, pues respondía ella á una necesidad urgente de la política, con vistas al porvenir. El déspota, que tres años antes hablaba al mundo, por boca de Cleermann, para decirle que el pueblo mexicano estaba ya apto para ejercer la democracia, y que tan pronto como terminase su actual período presidencial le pondría en posesión de sus destinos, cesando él para siempre en el ejercicio de la tutela, no sólo al llegar el caso faltó á su compromiso, sino que se aferró á la tutela, es decir, al Poder, con ansias de desesperado. Y es que el documento Cleermann es uno de los documentos políticos más hipócritas, y también menos previsores, que se escribieron para la Historia. Era el canto de la sirena para ablandar las duras entrañas de los capitalistas extranjeros, que se resistían á invertir sus capitales en un país, cuya vida económica estaba ligada á la vida física de un hombre que, necesariamente, no había de ser eterno. Todo lo demás era mentira. Ni había tal pueblo apto para gobernarse, en el sentir de quien lo decía, ni había tal propósito de entregarle sus propios destinos, ni existía la mínima intención de favorecer el nacimiento y desarrollo de organismos políticos, que se disputasen desde la oposición el derecho de susti-

tuirle en el Gobierno nacional. No, no había nada de eso, como quedó demostrado bien pronto. Los partidos surgieron á aquella invocación hipócrita, y si antes el más pequeño conato de independencia de criterio, era objeto de las más inícuas represiones, ahora los opositores se vieron perseguidos y acorralados con saña feroz. La Dictadura, conseguido su principal objeto (aunque en forma desastrosa para la Nación, que tal fué la operación ferrocarrilera, musa que inspiró el canto), apresuróse á deshacer el conjuro.

Sin embargo, la poco noble estratagema, dió resultados contraproducentes, pues el Dictador, mal de su grado, hubo de cumplir la más substancial de sus promesas—retirarse del Poder,—pocos meses más tarde de la fecha que había fijado para ello. ¡Cuánto más le hubiera valido cumplir lealmente á la Nación lo que había ofrecido al mundo!...

Los viajes de propaganda política del señor Madero, por gran parte de la República, constituyen un apostolado verdaderamente glorioso. Hay que penetrarse de aquel esfuerzo, de aquella fe, de aquella abnegación y de aquél medio en que el hombre se movía; medio abiertamente favorable respecto al sentimiento público, y abiertamente hostil en lo referente al sentimiento oficial. Los pueblos esperaban al apóstol, presa de noble entusiasmo, mientras que las autoridades locales tramaban contra él todo género de violencias, desde el desplante autoritario, hasta la burda intriga de enviar á los mitins gentuza que provocara escándalos, ó bien conminando á los propietarios de locales adecuados para celebrar reuniones, con penas gubernativas si los cedían al "leader" antirreeleccionista.

En Hermosillo, Sonora, feudo de don Ramón Co-

rral, si no es por "un español que no quiso prestarse á tan innoble intriga" (1) los propagandistas no encuentran hospedaje en la ciudad, á menos de haberse acogido á la hospitalidad de sus correligionarios. Pero en cambio, fueron soezmente insultados durante el mitin político, por una turba de "correccionales," puestos en libertad y en posesión de una borrachera respetable por aquel Gobierno, y dirigidos nada menos que por el Secretario del mismo, el Agente del Ministerio Público y otro sujeto caracterizado. En Alamos, las tropelías llegaron á tal extremo, que los señores Madero y Estrada (D. Roque), se vieron precisados á enviar el siguiente mensaje al Presidente de la República:

"Haciendo uso de los derechos que concede la Constitución, y trabajando dentro de los límites de la ley, hemos verificado una jira propagando nuestros principios políticos en algunos Estados, sin encontrar obstáculos por parte de las autoridades. Por esta circunstancia, y por ser ampliamente conocido nuestro programa, nos ha sorprendido que la autoridad política de esta ciudad, nos haya ordenado no llevar á cabo la reunión pública á que invitamos al pueblo alamense; siéndonos conocidos sus deseos de proteger los trabajos políticos dentro de los límites de la ley, y conociendo usted nuestra lealtad y honradez, á usted nos dirigimos suplicándole intervenga con las autoridades locales, á fin de que respeten nuestros derechos, ó bien se sirva indicarnos si las autoridades federales nos concederán garantías al ser atropellados por las autoridades locales al ejercer nuestros derechos."

Tal sería la hostilidad que en Sonora encontraron

(1) Frase del señor Madero, en uno de los informes que rindió al Centro Antirreeleccionista de México.

los animosos propagandistas, que hablan en el mensaje del respeto que habían merecido en otros Estados, cuando en realidad, donde quiera tenían que luchar con la animadversión de las autoridades. En el mismo Guadalajara, trabajo les costó encontrar un mal mesón para celebrar el mitin, y eso, pagando la renta correspondiente á un mes, pues los demás locales estaban bajo la consigna del Gobierno. Y sin embargo de este detalle, y de que el Gobernador Ahumada tomó otras providencias de carácter prohibitivo contra la propaganda antirreeleccionista, el señor Madero, en sus informes estima, en lo general, correcto el proceder de aquel gobernante.

El éxito de la jira política fué colosal, pues en todas partes la opinión pública se pronunciaba por la causa antirreeleccionista. Obedecía ello á una necesidad imperiosa que se había hecho sentir de la conciencia universal, lo mismo en los espíritus cultos y sagaces, que en aquellos otros poco accesibles á la sutileza especulativa. Pero obedecía también á la persuasiva elocuencia de aquel hombre, que sabía llegar con su palabra austera y ardiente al corazón de las masas. He aquí cómo se expresaba del orador un periódico tapatío, con motivo de su visita á Guadalajara:

“Talento y finísima penetración caracterizan al eminente publicista que nos ha visitado, como lo acreditan sus obras, de admirable oportunidad para despertar al pueblo de su letargo. Sin embargo, lo que hoy por hoy debemos señalar, es el ascendiente de su enérgica decisión como apóstol. El mundo, en su evolución histórica, en sus grandes crisis, en sus progresos y en sus desastres, es hijo de las grandes voluntades antes que de los talentos portentosos. Suelen ser estos teóricos, utó-

“picos ó mal comprendidos; aquéllas, las voluntades heróicas son la palanca de Arquímedes que murió en Siracusa, buscando la suya para mover los mundos; la voluntad fuerte subyuga los corazones, enciende el amor, es sugestión, impulso, guía, faro y norte. La voluntad es el verdadero prodigio en la íntima naturaleza de los espíritus. . . .”

No hemos de enumerar aquí, una por una, todas las peripecias de ese apostolado político, que terminó, para los efectos teóricos, en el Plan de San Luis Potosí. Como el gran converso de Damasco, el apóstol de la democracia mejicana, puede ofrecer á la consideración de sus conciudadanos, una larga relación de sufrimientos.

Ya en otro lugar tocamos, por incidencia, el punto relativo á las persecuciones de que fué objeto, hasta abrirle las puertas de la prisión y sujetarle á un proceso indigno, que descansaba en una delación cobarde y calumniosa. Volveremos á ocuparnos de suceso tan interesante después del paréntesis que abrimos aquí, dentro del cual daremos breve y sintética reseña de lo ocurrido en las elecciones de 1910, para Presidente y Vicepresidente de la República, en las que por primera vez el General Díaz se encontraba con un rival, y con la opinión dispuesta á manifestarse.

El régimen se percató pronto del peligro inminente en que se encontraba de sufrir una formidable derrota en los comicios, y se preparó á frustrar el voto público por cuantos medios tenía á la mano, sin parar mientes en la licitud. Pronto entraron en acción los grandes y los pequeños caciques, los jueces de consigna, los testigos falsos, las supuestas conjuraciones, las consignaciones al ejército, las ejecuciones sumarias, sumarísimas y sin sumario, el terror, en fin. El Centro Antirreeleccionista de la capital, en presen-

cia de aquellos hechos procuró garantías al pueblo, y entre otras providencias tomadas al efecto, dirigió con fecha 25 de Mayo, una excitativa á los gobernadores de Estado, del tenor siguiente:

“Señor Gobernador del Estado de.....—Muy distinguido señor mío.—Encontrándonos en momentos de marcada efervescencia electoral, es deber, á juicio mío, de todos los elementos directores y reguladores de la política, procurar que esa efervescencia no se ponga en condiciones irregulares que pudieran venir á significar desórdenes. Para llenar este fin, por lo que toca á los elementos independientes, he dictado con esta fecha una circular de que acompaño á usted copia, enviándola á todos los Clubs antirreeleccionistas establecidos en la República, y á todos los periódicos que yo conozco como independientes, rogándoles que se sirvan publicarla (1). Como el interés supremo de la nación es el mantenimiento del orden y de la paz, creo que en la presente é inusitada efervescencia electoral, deben dictarse todas aquellas medidas tranquilizadoras que conduzcan á aquellos altos fines que yo reputo como más eficaces, pues las represiones producen irritaciones inconvenientes en circunstancias extraordinarias. Tal es el objeto de la circular adjunta, y vivamente deseo que ese Superior Gobierno se sirva tomar en consideración los fines que la dictaron.”—Firma este documento don Emilio Vázquez.

De cómo fueron tomados en consideración fines tan laudables por los Poncios de provincia, todo el mundo está advertido: extremando las persecuciones y

(1) En dicha circular se recomendaba á los antirreeleccionistas la mayor suma de prudencia en aquellas circunstancias, dentro de un profundo respeto á la ley y al derecho de los demás.

las violencias, y provocando verdaderas catástrofes, como por ejemplo en Zacatelco, Tlaxcala, donde fueron asesinados indistintamente hombres, mujeres y niños, ó en Puebla, teatro de bárbaras carnicerías. Pero las elecciones se hicieron como convenía al régimen, resultando “electos” por abrumadora mayoría de votos, el ya impopular General Díaz, para la Presidencia, y para la Vicepresidencia, el impopularísimo Corral; mientras los candidatos de la Convención del Tívoli, Francisco I. Madero (Presidente), y Francisco Vázquez Gómez (Vicepresidente), en poco estuvo que sus nombres no sonaran para nada á la hora del escrutinio general. Veamos lo que á ese respecto decía el Comité Ejecutivo Electoral, con fecha 28 de Septiembre, á los Partidos Unidos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático:

“El resultado de las elecciones fué el que se esperaba. Se simuló el triunfo de las candidaturas oficiales, que fueron debidamente apoyadas, no en la voluntad soberana del pueblo, ni en las leyes, sino en la fuerza de las armas. Sin embargo, como esas leyes conceden á los ciudadanos recursos por medio de los cuales pudiera hacerse resplandecer la justicia, este Comité, sin apartarse un punto de las facultades que le otorgó la Convención, invitó al pueblo á recoger las constancias que comprobaban las violaciones cometidas á la ley en todas las casillas y colegios electorales de la República, y las cuales violaciones arrastrasen la nulidad de las elecciones verificadas al mediar el corriente año.”

En efecto, el Comité logró reunir una copiosa documentación, que acreditaba cerca de ciento cincuenta fraudes electorales escandalosos, en otros tantos colegios ó casillas. Esa voluminosa documentación fué presentada al Congreso en la forma que determi-

na la ley, para que en vista de pruebas tan concluyentes, los "representantes" del pueblo volvieran por los fueros de éste, anulando las elecciones. Por desgracia, dichos señores eran los representantes del régimen, no del pueblo, y se pronunciaron á favor de los intereses que estaban representando. Cerramos aquí el paréntesis abierto páginas atrás, y continuamos la relación de la jira política del señor Madero.

En Monterrey se encontraba el propagandista, en vísperas de las elecciones, ó sea en los primeros días de Junio. cuando fué reducido á prisión con el futilísimo pretexto de haber ocultado en su domicilio al licenciado don Roque Estrada, secretario suyo, y acusado á su vez de imaginarios delitos. Al gobierno le convenía tener á buen recaudo, durante el período electoral, á ambos personajes, particularmente al jefe. Como el pretexto no daba margen á mayores atropellos, se buscó otro que respondiese ampliamente á la necesidad que se sentía, y el señor Madero fué trasladado á San Luis Potosí, para que se le juzgase en los graves delitos de sedición y de lesa majestad, ya que en sus discursos excitaba al pueblo á la rebelión y osaba expresarse del Dictador en términos poco lisonjeros. Para ello entró en escena aquel celoso servidor del régimen, y ciudadano honorable que se llamó Juan R. Orquí, testigo de los enormes pecados que cometiera el "leader." Consiguió éste, al cabo de mil diligencias, que le fuera concedida la libertad bajo fuerte caución, y durante ella maduró y dió forma al Plan Revolucionario, y al de la fuga, librándose con este último de correr un peligro inminente, pues ya estaba acordado enviarle á Puebla á responder de otros delitos de la misma especie que aquellos de que ya respondía. La suerte que hubiera corrido el señor

Madero en los dominios del feroz gobernante poblanco, no podía ser dudosa.

Los detalles de aquella fuga, aunque bien conocidos, serán objeto de breve exposición. Don Francisco I. Madero adoptó el sistema de realizar un paseo cotidiano á lo largo de la vía férrea, paseo que cada vez se prolongaba más. Un día no regresó el hombre á la capital potosina, y poco después se supo que había logrado salvar la frontera y penetrar en los Estados Unidos. En su viaje hasta allá, tuvo que adoptar todo género de precauciones, incluso el disfrazarse y buscar caminos extraviados frecuentemente. Otras particularidades de aquel viaje, dejaban entrever que el partido maderista estaba ya perfectamente organizado y preparado para cualquier evento. La fuga del jefe se encontró protegida en todo el trayecto por sus correligionarios, advertidos ya de ella, y así pudo aquél frustrar la vigilancia de las autoridades que tenían especial y urgente recomendación de detener al fugitivo.

*
* *

El Plan Revolucionario de San Luis, con su larga exposición de motivos (1), consta, entre otros documentos, en las páginas finales de este libro, y haremos de él aquí, las siguientes y breves reflexiones: promete más de lo que seguramente podrá el nuevo régimen hacer efectivo, por muy vehemente que sea su deseo y por mucha que sea su diligencia. Con plausible acuerdo se prescindió, entre otras cosas que forman lo accesorio del Plan, de las represalias contra los funcionarios federales, que en virtud de su deber, apoyaban la causa del gobierno. Es verdad que mu-

(1) Véase Apéndice número 2.

chos pagaron con la vida, pero ello no fué tanto por estar al servicio del régimen, como por estar al servicio de la iniquidad. Por eso los jefes políticos dieron el mayor contingente de víctimas. Tampoco era razonable exigir el cumplimiento de aquella promesa que se relaciona con las responsabilidades del General Díaz. Habría sido poco honroso para la revolución y para el país. A ese hombre había que arrancarle el poder de las manos, á toda costa, pero no era lícito, conforme á la ley moral, humillarle con un proceso, y menos aún, levantar para él un cadalso. Al jefe de la nación, solo mediando un crimen de lesa patria, se le debe medir con el rasero de los criminales comunes. Tampoco se podía olvidar que el gran tirano había sido útil al país en la primera mitad de su largo período, y que si en la segunda fué perfectamente dañino, debiólo en gran parte á su escasa penetración política, que le hizo vivir rodeado de elemento tan perturbador y tan insano como el "científico." En sus últimos tiempos, ese hombre se hacía la ilusión de tiempos mejores en que todo, realmente, lo gobernaba, pues no se daba cuenta de que el gobernado era él; no advertía que era él el instrumento de los "científicos," en vez de ser ellos el instrumento suyo. De todos modos, si la responsabilidad material no podía ni debía alcanzar al déspota, la responsabilidad moral, aún con atenuantes, le resulta grandísima, y lo que es más grave para él, le seguirá eternamente. En casos como el suyo, debe sentirse una profunda aversión á la celebridad y á la historia.

Otra de las promesas maderistas que tendrá serias dificultades en su cumplimiento, es la revisión general de las cuentas en la pasada administración, si ha de responder á algo práctico y no simplemente á producir escándalo universal, con el que perdería el país

bastante más de lo que ganase. Los grandes defraudadores del Erario (que ha de haberlos), ya pusieron á buen recaudo personas é intereses, y en cuanto á los pequeños, con declararlos inhábiles para volver á desempeñar cargos públicos, quedan suficientemente castigados. Asimismo la revisión, también general, de los abusos que se mencionan como cometidos por los caciques rurales con los pequeños propietarios, escudándose con la ley de terrenos baldíos, ha de dar margen, á su vez á otros abusos, que no por ir contra el funesto cacicazgo, dejan de ser ilícitos. Por de pronto, fué la Revolución misma la que hizo más difícil la empresa, reduciendo á cenizas gran número de archivos públicos. (No todos los que corrieron esa suerte, pues hay vehementes sospechas de que en la faena destructora y poco acertada, también las autoridades porfiristas pusieron su mano, interesadas, sin duda, en no dejar huellas de su honrada conducta.) Será, pues, difícil, y en muchos casos imposible, hacer una justa restitución de bienes á las víctimas del caciquismo. Y no queremos con esto decir que deba el gobierno que emane de la Revolución, abandonar la idea de depurar responsabilidades administrativas, y restituir á los propietarios rurales los bienes de que fueron despojados por los caciques. En cuantas ocasiones sea posible verificar legalmente esto último, y con positivas ventajas lo primero, el gobierno hará bien cumpliendo esa parte del programa revolucionario.